

Madrid, Código Postal 28903, el día treinta y uno de Mayo de 2.004 a las doce horas del mediodía y, en Segunda Convocatoria, 24 horas después, en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aplicación de remanentes, reservas y aportaciones de socios para compensación de pérdidas.

Segundo.—Ampliación del Capital Social por cualquier procedimiento y contravalor. En particular, por compensación de créditos de socios mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, completamente desembolsadas y por su valor nominal, o mediante el incremento del valor nominal de las existentes quedando completamente desembolsadas. Se hace constar la necesidad, en su caso, de acuerdo adoptado en votación separada de la Junta por los accionistas titulares de acciones afectadas. Se hace constar la propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente. Adopción de los acuerdos complementarios de modificación de Estatutos Sociales.

Tercero.—Reducción de Capital Social para el restablecimiento del equilibrio ente el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas por cualquier procedimiento legal. Se hace constar la necesidad, en su caso, de acuerdo adoptado en votación separada de la Junta por los accionistas titulares de acciones afectadas. Adopción de los acuerdos complementarios de modificación de Estatutos Sociales.

Cuarto.—Reducción y Aumento de Capital simultáneos.

Quinto.—Autorización y delegación para formalizar, ejecutar y subsanar los acuerdos alcanzados, así como para tomar medidas conexas y derivativas de los mismos, e incluso modificando los artículos de los Estatutos Sociales que sea necesario, firmando los documentos públicos y privados precisos, hasta su total inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen el derecho de pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, mediante su entrega o envío, o examinar en el domicilio social, cuantos documentos van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en especial, el texto íntegro de las modificaciones propuestas e informes sobre las mismas del Órgano de Administración y Auditores.

Getafe (Madrid), 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Leif Pérez Preus. Visto Bueno: El Presidente, Ángel Torres Sánchez.—19.998.

### GOIERRI AUKERA, S. A. L.

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad «Goierrri Aukera, Sociedad Anónima Laboral» celebrada el día 27 de junio de 2003, se ha acordado la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, renunciando a la calificación de Sociedad Laboral, que pasara a denominarse «Goierrri Aukera, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo prevenido en los artículos 150 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas. (Real Decreto Ley 1564/1989, de 22 de diciembre.)

Ordizia, 19 de abril de 2004.—El Administrador único, Candido Merchan Alonso.—19.275.

1.ª 12-5-2004

### GOOD WOOD DOOR, S.A.

#### Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas situada en la Avenida de Tembleque, números 34-36 de

Villacañas (Toledo), en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2004, a las doce horas y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 18 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Villacañas (Toledo), a 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Muñoz González.—18.674.

### GRAFOPLAS DEL NOROESTE, S.A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Fontemayor, 2, Culleredo (La Coruña), el próximo día 18 de junio de 2004 a las 13 horas en primera convocatoria o, si fuese preciso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso de la Propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los accionistas que tienen a su disposición las Cuentas Anuales y demás documentación, la cual podrán examinar en el domicilio social.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la misma.

En Fontemayor, Culleredo (La Coruña), a 3 de mayo de 2004.—Carlos Mariño Folla-Cisneros, Secretario del Consejo de Administración.—18.692.

### GRUPO ARCE DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Grupo Arce de Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131-3.º, el día 17 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el Artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (Operaciones Vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los Señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o en el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o en envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el Informe preparado al efecto por los administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de cuatrocientas o más acciones, que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de cuatrocientas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a Junta.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Jesús Leal Palazón.—19.887.

### GRUPO FUN & BASICS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de los Pirineos, número 27, nave 4, San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 31 de mayo de 2004, en primera convocatoria, a las 13:00 horas, y al día siguiente 1 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Delegar en el Órgano de Administración la facultad de aumento del capital social con prima de emisión, conforme lo dispuesto en el artículo 153.1.B) de la Ley de Sociedades Anónimas.